



SUATEA



COMUNICADO DE PRENSA - EDUCACIÓN

LA SECRETARIA DE LA MUJER DE SUATEA, ANTE EL 28 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO

El 28 de septiembre es una fecha emblemática para el feminismo mundial. En 1990, feministas latinoamericanas y caribeñas reunidas en el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe, celebrado en Argentina, establecieron este día como jornada de reivindicación anual por el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo en condiciones de seguridad. Desde entonces, cada año son más las organizaciones feministas que se suman a la reivindicación del DÍA INTERNACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO.

La realidad sobre el aborto es muy diferente de unos países a otros. Los datos que maneja la OMS muestran que el aborto realizado en condiciones de clandestinidad y poco seguras para la salud es una de las primeras causas de mortalidad para las mujeres, sobre todo en los países empobrecidos. En el mundo se practican diariamente unos 55.000 abortos inseguros, el 95% de los mismos en los países en vías de desarrollo. Una de cada ocho mujeres que mueren en el mundo lo hace como consecuencia de un aborto realizado en condiciones de inseguridad. Esta cifra se reduciría un 25% si se aplicaran las medidas sanitarias adecuadas.

Muchos países del mundo todavía legislan sin tomar en consideración el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad y siguen catalogando el aborto como delito grave, ni siquiera se permite el aborto terapéutico en niñas y adolescentes, contribuyendo así al incremento de embarazos no deseados y, como consecuencia, al incremento de muertes por abortos realizados en clandestinidad. En el Estado español se ha avanzado algo, tenemos la *Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo*, es una ley de plazos y por tanto, los abortos que se realicen fuera de los plazos están penados. Aún queda un largo camino hasta conseguir el derecho al aborto libre y gratuito.

La Secretaría de la Mujer de SUATEA, en EL DÍA INTERNACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO, reivindica:

- Que el aborto deje de considerarse un delito en cualquier país del mundo.
- Que los derechos sexuales y reproductivos se respeten como derechos humanos.
- Que el acceso a la contracepción sea un derecho al alcance de todas y todos.
- Que a las mujeres se nos reconozca el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestra maternidad como única causa para la interrupción del embarazo.
- Que la interrupción voluntaria del embarazo se normalice como prestación sanitaria dentro de la red hospitalaria pública.
- Que la educación afectivo- sexual forme parte del currículo.

Uviéu , 28 de septiembre de 2010

SINDICATU UNITARIU Y AUTÓNOMU DE TRABAYADORES DE LA ENSEÑANZA D'ASTURIES

C/ Telesforo Cuevas 2, 1^u A dcha. -33005 Uviéu. Tfno. 985 274 343. Fax. 985 236 464. E-mail: suatea@suatea.org Web: www.suatea.org